

Expediente: 2150/22
Carátula: MAEBA S.R.L. C/ AYBAR CLAUDIO ALEJANDRO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 08/05/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27338843963 - MAEBA S.R.L., -ACTOR
90000000000 - AYBAR, CLAUDIO ALEJANDRO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 2150/22



H106028471032

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ AYBAR CLAUDIO ALEJANDRO s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 2150/22 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VII

San Miguel de Tucumán, 07 de mayo de 2025.- I) Téngase presente constancia de ARCA, c
ertificado negativo del Registro de Deudores Alimentarios y CBU.- II) Téngase presente conformidad
prestada en los términos del art. 35 de la ley N° 5480.- III) Atento que el informe de cuentas
bancarias judiciales acompañado no corresponde al presente juicio, a la orden de pago solicitada:
no ha lugar.- ATB.2150/22

Actuación firmada en fecha 07/05/2025

Certificado digital:
CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.